

4ª Simposio Diásporas Italianas.

Fronteras entre nosotros y los otros. El derecho a migrar como derecho humano. Tránsitos, experiencias e imaginarios.

Buenos Aires

MUNTREF Museo de la Inmigración

30 de noviembre al 2 de diciembre de 2021.

Organizan: Diaspore Italiane (John D. Calandra Italian American Institute, New York; CO.AS.IT, Melbourne; Mu.Ma Istituzione Musei del Mare e delle Migrazioni, Genova; UNTREF/MUNTREF, Buenos Aires)

Oceanía, América del Norte y Europa fueron respectivamente sedes -durante 2018 y 2019- de tres encuentros internacionales dedicados a la diáspora italiana; organizados por el John D. Calandra Italian American Institute, el CO.AS.IT de Melbourne y el MuMa de Génova. El primer encuentro se abocó a los “Living Transcultural Spaces” (Melbourne); el segundo tuvo como centro del debate “Transnational Questions of Identity” (New York) y el tercero se enfocó en las cuestiones ligadas a “Between Immigration and Historical Amnesia”.

La celebración del cuarto simposio en Buenos Aires, bajo el lema: “**Fronteras entre nosotros y los otros. El derecho a migrar como derecho humano. Tránsitos, experiencias e imaginarios**” es una excelente oportunidad para reflexionar sobre los modos de integración que se ensayaron en los países que acogieron migrantes italianos.

Las estrategias desplegadas por los estados receptores tendieron a la integración de los inmigrantes, cuya permanencia era central en el desarrollo productivo, pero más importante aún era la de sus hijos. En este sentido las formas en que los inmigrantes trataron de mantener su italianidad y transmitirla a sus descendientes fue uno de los puntos de conflicto que suscitó importantes debates. A más de cien años de la llegada de los contingentes masivos, los descendientes de tercera y cuarta generación quieren recuperar el vínculo con la cultura de origen y redefinir su italianidad en la era de la globalización. En este sentido, el concepto de *italicità* ayudaría a entender hasta qué punto la cultura italiana ha permeado a las sociedades receptoras. Por otra parte, sería importante analizar hasta qué punto se ha producido un mestizaje entre la cultura de origen y la cultura del país de recepción y cuál fue el resultado.

Asimismo, indagar en las experiencias del pasado abriría nuevos interrogantes y echaría luz sobre las problemáticas que hoy se nos presentan. En este sentido las investigaciones que se están realizando sobre la época de la migración de masas son fundamentales para la cabal interpretación del presente.

Los cinco contextos que han sido puntualizados por los fundadores de Diaspore Italiane (la migración histórica italiana entre 1870 y 1970, las comunidades de la diáspora italiana, la historia colonial italiana, Italia como hogar de inmigrantes y la nueva emigración italiana del cambio de siglo en adelante) resultan sumamente útiles teniendo en cuenta las características propias que estos procesos adquieren en cada contexto local.

Objetivos de nuestro encuentro

El presente congreso internacional, que tendrá lugar en Buenos Aires los días 30 de noviembre 1 y 2 de diciembre de 2021, organizado por el MUNTREF Museo de la Inmigración (Universidad Nacional de Tres de Febrero), se suma a la iniciativa de las Diásporas Italianas, con la intención de integrar nuevos problemas principalmente en el ámbito de la migración italiana.

Los objetivos centrales del encuentro son:

- a) Retomar los debates a partir de la perspectiva transnacional y transcultural, eje de los tres encuentros precedentes.
- b) Reflexionar, en su dimensión histórica y presente, en función del tema central del congreso: el derecho a la migración como derecho humano.
- c) Crear una red de investigadores en el ámbito de los estudios migratorios italianos con el propósito de elaborar nuevos proyectos conjuntos.

Los temas claves

El MUNTREF, Museo de la Inmigración (Universidad Nacional de Tres de Febrero), establecido en el antiguo Hotel de Inmigrantes de Buenos Aires - puerta de entrada de más de 6.500.000 de inmigrantes que llegaron a la Argentina entre 1850 y 1950 - se propone desde su fundación en 2013 recuperar la memoria de la inmigración pasada y presente en la convicción de que los migrantes enriquecen al país que los recibe y que **el derecho a migrar es también un derecho humano**. Si asumimos que el migrar es un derecho y como tal forma parte de la experiencia contemporánea debería ser reconocido como parte de la condición de ciudadano más allá de las fronteras nacionales.

En el capitalismo avanzado, la idea de la inmovilidad es interpretada con frecuencia como una de las formas del empobrecimiento. La pandemia vuelve a poner en escena el escepticismo frente al elogio en boga de la movilidad y la fluidez vinculadas intrínsecamente con el progreso. No se trata de si la movilidad o el sedentarismo son buenos o malos en sí mismos, sino de qué poder relativo tienen las personas sobre sus condiciones de vida. Desde esta perspectiva, concebir la migración como un derecho humano puede implicar -en determinadas condiciones- la garantía del derecho a no migrar, entendido como el derecho al arraigo.

Nuestro simposio promueve la creación de sesiones a cargo de especialistas de distintas disciplinas en convergencia con miradas que se centrarán en los siguientes problemas:

1) Fronteras

Las fronteras siempre han sido un espacio de conflicto, tanto en términos sociales, económicos o políticos, lingüísticos como simbólicos. Pero al mismo tiempo son un espacio de intercambio que puede dar lugar a algo imprevisto, tal vez nuevo y mejor. Núcleo jurídico y social de las cuestiones: las fronteras están vinculadas al modelo de construcción de los estados nacionales, o al modelo triádico 'nación - estado - lenguaje':

una tríada que pretende generar una entidad sustancialmente homogénea, tal que haga prevalecer la idea de universalismo interno sobre las diferencias sociales, lingüísticas, simbólico-culturales de quienes viven dentro del Estado-nación. De ahí las contradicciones que afectan la estructura interna de los estados-nación y sus relaciones.

¿En qué medida las instituciones supranacionales (como, por ejemplo, la UE, Mercosur, CELAC y / o tratados de libre circulación de personas y mercancías cuestionan este modelo?

¿De qué forma la frontera como espacio físico o simbólico modeló y modela la relación entre el migrante y su patria de origen?

¿Existe una base legal para la idea de un 'estado-nación' homogéneo? ¿En qué fundamentos jurídicos se puede basar la superación de fronteras?

¿Los movimientos migratorios, en la forma específica que tienen en el mundo global, es decir, en el mundo de la (idea de) movilidad ilimitada de personas (y especialmente de bienes y capitales), pueden considerarse el verdadero fenómeno social capaz de mitigar, o incluso resolver la cuestión de las fronteras?

2) Inmigrantes y descendientes

Las sociedades americanas son el fruto de la integración problemática de distintas colectividades en el seno de los nuevos estados. Hoy, la relación con la inmigración histórica ha generado nuevas modalidades de apropiación del pasado, búsqueda de identidades migratorias y, en muchos casos, la migración de “retorno”.

Algunas preguntas son:

¿Cuál es el perfil de los descendientes de inmigrantes y cuál es su relación con la lengua y la cultura italianas?

¿Qué lecciones podemos sacar de las estrategias de inserción de aquellos migrantes que ayuden a los actuales a elaborar las propias?

3) Migración y desarrollo económico

Sería necesario, en fin, analizar los efectos que tuvo la emigración italiana en la difusión de los valores simbólicos de la economía italiana en el mundo, tanto en el periodo de la migración de masas como en la actualidad, así como el tipo de reacción del sistema institucional y del sistema económico-productivo italiano. Nos referimos a las repercusiones que el caso *Italian Sounding* tiene en el mundo y a las contradicciones que caracterizan la política italiana en materia de emigración, considerada por un lado embajadora de la italianidad en el mundo y por otro enemigo del sistema económico-productivo nacional. También sería relevante relevar datos sobre el tamaño del sistema económico-productivo que se pueda hacer caer dentro del concepto de *italicità*.

Nuestros interrogantes son:

¿Cómo influyeron los actores del mundo productivo ítalo-latinoamericano en el desarrollo de las naciones de acogida?

¿Cómo se desarrolla el llamado 'turismo de las raíces' tanto en su dimensión puramente económico-financiera, como en su dimensión simbólica y valorativa?

4) Los otros y los discursos del odio

El problema del Otro es histórica y antropológicamente fundacional en América Latina. Desde la conquista y la colonización el concepto de "otro" se ha ido desplazando para recaer sobre distintas comunidades. Las migraciones italianas se colocaron dentro de esta perspectiva. La relación con el Otro no ha sido ni es pacífica, sin embargo, esta dinámica no es estable y ciertos grupos migratorios han sido preferidos por sobre otros. En los últimos años, se han desarrollado en todo el mundo nuevos discursos del odio. Los discursos de odio, por lo tanto, no son una constante específica de la comunicación social y la comunicación política en el mundo contemporáneo, sino la forma más "natural" de este cambio dentro del cuerpo social de la idea de frontera en lo que hace respecto al encuentro con el otro, de la cual deriva la omnipresencia masiva de estos discursos.

Nuestras preguntas son:

Cómo se construyen las identidades de esos nosotros, que conviven en el interior de las fronteras nacionales, respecto de los "otros", migrantes que fluyen por el territorio. A partir de ellas: ¿de qué modo se construyen, desarrollan y difunden los discursos del odio? ¿Cómo se los contrarrestan y desactivan?

¿De qué manera o en qué medida el discurso del odio recayó sobre el migrante italiano? Y a su vez, podríamos preguntarnos ¿De qué forma Italia gestiona sus discursos respecto de los migrantes que recibe?

¿Puede ayudar a la tolerancia y el respeto por el "otro" el estudio de las comunidades diaspóricas y su proceso de conformación al interior de las fronteras nacionales?

5) Migración y pandemia

En estos tiempos de pandemia la cuestión migratoria se vuelve mucho más acuciante al cerrarse las fronteras entre países, pero también en el interior de las sociedades como producto de las cuarentenas.

La pandemia por un lado socava el concepto de frontera, por el otro lo rehabilita. Lo pone en crisis porque es global y al virus no le importan las fronteras; la rehabilita porque la frontera desde una dimensión interestatal se vuelve interpersonal: cada uno debe construir alrededor de sí una frontera, es decir, el distanciamiento social de los demás. Este proceso también confirma que la frontera, incluso si puede tener un punto físico de apoyo (por ejemplo, una cordillera, un río) es esencialmente un proceso simbólico, una construcción simbólica.

La pandemia tuvo efectos sobre los movimientos migratorios, especialmente sobre los nuevos procesos de emigración en el caso italiano. De hecho, ha bloqueado a muchos

jóvenes en el exterior que veían su propio proyecto de nueva emigración en cuanto a estancia temporal en el exterior y en todo caso de movilidad (ida y vuelta) desde el país de origen a otros países de llegada, y retornos relativos. También bloqueó las salidas de jóvenes al exterior. Con esto indujo una sensación de miedo y desilusión hacia la idea de la libre posibilidad de movilidad en el mundo. La pandemia ha golpeado en su base el derecho a la movilidad dificultando aún más las migraciones.

Esto nos lleva a preguntarnos:

¿Existe una relación entre la actual experiencia pandémica en relación a la migración y aquellas del pasado?

¿Cómo ha afectado la pandemia el fenómeno migratorio contemporáneo?

Por otra parte, dado que la experiencia pandémica nos ha mostrado los límites encerrándonos por largos tramos dentro de las fronteras más que cercanas de nuestras propias casas, ¿en qué medida los medios electrónicos y el “habitar mundos digitales” favoreció la emergencia de redes que contribuyeron a construir “italianidades”? Se advierten casos en los que esta remisión a las búsquedas en internet condujo a “reencuentros” familiares y con las “raíces” italianas? ¿De qué forma y en qué medida esto repone otras y nuevas dimensiones de la italianidad?

Comité científico

Dra. María Soledad Balsas (Argentina) Investigadora Adjunta de Conicet (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas). Profesora en el Departamento de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de La Matanza

Dr. Diego Bentivegna (Argentina) Investigador Adjunto de Conicet (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas). Profesor en la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Dra. María Bjerg (Argentina) Investigadora de Conicet (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas). Profesora en la Universidad Nacional de Quilmes

Dr. Joao Fabio Bertonha (Brasil) Profesor Asociado. Universidad Estadual de Maringá

Dr. Juan Andrés Bresciano (Uruguay) Director del Departamento de Historiología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de la República.

Dr. Alejandro Fernández (Argentina) Director de la Maestría en Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Lujan.

Paula Hrycyk (Argentina) Secretaria Académica del Instituto de Investigación en Arte y Cultura - IIAC. Coordinadora del área educativa - MUNTREF Museo de la Inmigración. Profesora en UNTREF y UBA.

Prof. Marcelo Huernos (Argentina) Investigador del MUNTREF Museo de la Inmigración. Universidad Nacional de Tres de Febrero. Miembro del GEHIGUE/UBA

Dr. Lelio Marmora (Argentina) Director del Instituto de Políticas Migratorias y Asilo. Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Dr. Alejandro Patat (Italia) Literatura italiana. Universidad para Extranjeros de Siena.

Dr. Oswaldo Serra Truzzi (Brasil) Profesor Titular de Sociología de la Universidad Federal de Sao Carlos.

Dr. Anthony Tamburri (EEUU) Decano del Instituto Italo-Americano John D. Calandra. Catedrático Distinguido de Lenguas y Literaturas Europeas.

Dr. Massimo Vedovelli (Italia) Profesor Titular de Semiótica. Università per Stranieri di Siena

Profesora Rita Wilson (Australia). Escuela de Lengua, literatura, culturas y lingüística. Monash University; Codirectora Académica de la Red de migración, identidad y traducción de Monash-Warwick.

Comité organizador

Prof. Paolo Baracchi

Prof. Ferdinando Colarossi

Dra. Sabrina Vellucci

Dr. Fred Gardaphé

Dr. Diego Bentivegna

Prof. Paula Hrycyk

Prof. Marcelo Huernos